

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de octubre de 2011**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo este martes en sus oficinas.**

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** ... Les agradezco su asistencia, una disculpa por el espacio, pero al final de cuentas sean bien recibidos a esta Comisión de Seguridad Social, estas oficinas son las que albergan la comisión. Lo tuvimos que hacer aquí, porque los espacios ahorita son insuficientes y están tentativos, unos cancelan, no queríamos dejar pasar esta oportunidad para poderle dar salida a nuestra propuesta de orden del día:

Ustedes ya tendrán en sus manos la propuesta de orden del día. La misma, los puntos que les estaría yo proponiendo, que pudiéramos abordar en esta sesión únicamente, sería los que tenemos por reglamento un tiempo límite para aprobar y que es el informe de actividades de la comisión y el programas de trabajo.

Serían solamente los dos puntos que les propondrían que pudiéramos tratar en esta comisión y que decretáramos un receso, porque además también hay algunos compañeros diputados que tienen comparecencia a las 5 de la tarde y que bueno para que también puedan estar participando.

Entonces, les estaría proponiendo que solamente veamos informe y programa de actividades de la comisión, esos serán los únicos. Les comentó que los dictámenes o las propuestas de dictamen que están integradas en esta orden del día han estado acudiendo los asesores por parte de ustedes y hay estado trabajando sobre la integración de los dictámenes.

El día de mañana nuevamente convocaremos a una reunión con los asesores a las 12 del día para dar cuenta de otros asuntos que también traemos pendientes desde el día 26 de julio, cuando hubo algunos temas que se quedaron también en calidad de pendientes. Para que, entonces, podamos estar en condiciones de reunirnos con la Junta Directiva de la comisión e informarles de cuál es el estatus y las opiniones que guarda cada una de las iniciativas y le podamos dar para adelante en la dictaminación de estas iniciativas.

Les comento también que ya hubo un acercamiento con el presidente diputado de la Comisión de Trabajo y Previsión Social para que hagamos lo propio para los dictámenes que nos ocupan en ambas comisiones.

## **Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 2, eqt

Entonces, ya que tengamos la relación de temas de las iniciativas se los haremos saber y espero que en la reunión de la Junta Directiva ya lo podamos hacer de conocimiento para que a su vez ustedes también lo puedan socializar con sus compañeros integrantes de sus fracciones.

El otro tema que les quiero comentar, hemos solicitado como comisión reuniones con los directivos del ISSSTE, ya tuvimos un primer acercamiento con ellos, con el IMSS y con Salubridad. Con el director del IMSS, la reunión esta programada para el 19 de octubre a las 8:30 de la mañana, los diputados que se quieran sumar a esta reunión de trabajo y básicamente es un tema: El presupuesto.

Ya hicimos una reunión con el del ISSSTE, afortunadamente salió muy bien, se estableció una mesa de trabajo y lo mismo queremos con el IMSS y con Salubridad. Salubridad solamente esta pendiente de otorgarnos fecha para podernos recibir.

Entonces, la información es que el día 19 de octubre a las 8:30 de la mañana será la reunión con el director del IMSS. También les hago de conocimiento, como seguramente lo tienen en sus oficinas. A partir del 19 y 29 de septiembre ya tienen también las iniciativas que nos van turnando en la Mesa Directiva, para que también ya están, ahora si que no solamente las tenemos aquí, sino que ya también las tengan en sus oficinas para que si tienen a bien sus asesores ya a darle una revisada para que podamos darle para adelante nuestro grupo de trabajo.

Todavía no juntamos nuestro quórum, pero no sé si hay algunos diputados que quieran hacernos algunos comentarios. Adelante, diputado Gerardo.

**El diputado Gerardo** : Buenas tardes a todos. Por supuesto apoyando la propuesta de la presidenta para ver los temas. Nada más si me gustaría que se consignará el hecho de que la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social nos reunimos para el efecto de la calendarización de las comparecencias en el caso de la que tenemos conjuntamente con esta Comisión de Seguridad Social y también Trabajo y Previsión Social de la comparecencia del secretario del Trabajo.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 3, eqt

Nosotros hicimos una propuesta para las 17 horas del 19 de octubre, que aquí tengo el acuse de recibo que precisamente va dirigido a la Junta de Coordinación Política. Esto es del día 6, lo digo, porque en lo económico hace rato comentábamos que ya ustedes como presidente han tenido un diálogo si es importante que si se diera en esta fecha pudiésemos las Juntas Directivas, por lo menos de ambas comisiones revisar lo que sería el acuerdo de cómo desahogar la comparecencia, que nosotros tenemos un proyecto, pero que obviamente tiene la comisión.

Digo nosotros, porque yo estoy en las dos comisiones. Entonces tiene que ser un trabajo conjunto que lo podamos consensar respecto de cómo desahogarla y en su caso si se da en esta fecha, -si quiere le dejo la copia del acuse de recibo- digo para que usted lo pueda tener y está es la copia de la propuesta de acuerdo que vimos en la Junta Directiva, obviamente es propuesta, tendrá que hacerse consenso de ambas comisiones. Gracias.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Solamente sumarle al comentario que no hay todavía un... aunque ya hay una propuesta, pero no hay una seguridad de la comparecencia para el 19. Entonces, creo que la impulsaremos. Sin embargo no está todavía la seguridad de la comparecencia.

Entonces, ahora si ya tenemos quórum en este momento. Lo que celebramos, si, estamos ya los 15, ¿no? Nos faltan dos diputados.

**El diputado** : No se preocupen.

**La diputada** : ...tienen justificación, vale por el.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Si, la diputada Ana Elia recibimos un oficio de justificación de su inasistencia.

**La diputada** : (Inaudible)

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 4, eqt

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, porque esta justificada.

**La diputada** : Bueno aquí la quieren valer. Vale su asistencia.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Ya estaríamos en espera del diputado que entre lo recibiremos con aplausos y porras. Si, perdón, ¿alguien también quería hacer algún otro comentario? Si, diputado.

**El diputado** : Perdón, si va haber asuntos generales podría plantear un asunto de...

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Si, por supuesto...

(Sigue turno 2)

... el informe, diputada del foro si viene, del foro internacional viene agregado ese informe de trabajo

**El Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** ¿El de Puebla? Sí, claro, si está integrada.

**La diputada** : ¿Viene la versión estenográfica?

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** En este informe, es éste no. Pero...

**La diputada** : Me gustaría que estuviera, porque fue un gran evento el que tuvimos.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 5, eqt

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Ah, si claro. Aunque si esta contemplado la realización de la memoria.

**El diputado** : Pero, el informe ya...

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, si está integrado, claro. Incluso está el diputado y lo tenemos que publicar. ¿Qué más estaríamos esperando? Diputado gusta que vayamos avanzando en su asunto. Claro. Okey

**El diputado** : Si, creo que... Más que nada es una iniciativa de la Ley de Seguridad Social en los artículos 84 y 130. Muy genéricamente lo comento, estaba puesto hoy para tratarlo preliminarmente, nada más. Pero, si me gustaría convocar a todos los diputados a que lo hiciéramos positivamente en vista de que es una situación discriminatoria en contra de los varones.

Es una situación ahí, cuando enviuda una mujer inmediatamente tiene todos los derechos con respecto a suspensiones, pero cuando enviuda el dependiente en este caso, un hombre, un varón, con los mismo hijos y a lo mejor el decidió ser el dependiente y ella la que traía en ese momento las condiciones económicas y hay ciertos requisitos que hacen esa ley discriminatoria y anticonstitucional totalmente. Entonces, si así lo ve usted y así lo ven todos y después se deciden ponerlo en el orden del día, ojalá sea en positivo para que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos como lo hemos estado tratando en tantas ocasiones en los derechos de las mujeres pero en ciertas ocasiones estoy seguro y justo que hay cierta discriminación.

Si se pudiera así se los encargaría y a sus asesores que son los que hacen de la pluma y el papel a veces que lo vieran. ¿Cómo ven?

**El diputado** : Si claro que si...

**El diputado** : Por favor, que no discriminen...

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 6, eqt

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Cuento con nuestro voto.

**El diputado** : Si no abrimos el club de los hombres... Te digo, porque el tema siempre es al revés, ¿verdad? En esos dos temas ahí hay requisitos para los hombres, para las mujeres no.

Oye, enviudas y luego...

-pero tú eres hombre-

-Por eso, yo era el que barría la casa, el que atendía a los niños...-

**El diputado** : (Inaudible)

**El diputado** : Si claro, se supone que ella es la que esta de alta en el Seguro Social.

**El diputado** : La mujer que trabaja tiene derecho a la protección de guardería, en caso de que no trabajen...

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Pero, por ejemplo, si los dos trabajan y los dos cotizan no importa que sea el hombre o la mujer la que quede viuda, creo que tiene derecho a...

No sé aquí, me viene una duda, ¿cuál es la pensión que recibiría? Por decir, si la mujer cotizaba mayor cantidad que el hombre, o recibiría las dos... Si quedo viuda ¿voy a recibir las dos pensiones?

**El diputado** : (inaudible)

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 7, eqt

**La diputada** : Pero, bueno, entiendo que en los países desarrollados tienen la opción de elegir la pensión más alta. Digo, a lo mejor debería de ser algo que deberíamos de revisar dentro de nuestro país.

**La diputada** : No le des nada de ideas.

**La diputada** : No, es que realmente cuál es el gran problema que tenemos ahorita en nuestro país. Las pensiones.

**El diputado** : (Inaudible)

**El diputado** : Fuera el peligro.

**La diputada** : Seguro de vida.

**La diputada** : De hecho diputado, le comento que esta iniciativa que está... y la idea de que supuestamente... se vaya vistiendo de información para que lo lleven con sus diputados ya sea...

Por lo tanto a los asesores para el día de mañana a las 12 del día y en ese caso también... Incluso los asesoras

**El diputado** : Ah, eso.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Imagínate tú... derecho a guardería. Estamos esperando, no sé si hubiera también algún otro comentario. Si, adelante diputada.

**La diputada** : Muy buenas tardes, a partir del día de hoy, bueno a partir de algunas semanas, mi Grupo Parlamentario me integró a esta comisión y quiero presentarme con ustedes,

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 8, eqt

aún y cuando me conocen, como secretaria de la Mesa Directiva, pero decirles que me da mucho gusto el poder participar en esta comisión, creo que es una de las comisiones de la Cámara de Diputados y aquí sin lugar a dudas van a salir en este último año cosas importantes y que bueno que me dan esa oportunidad de poder participar en este grupo de diputadas y de diputados en la Comisión de Seguridad Social. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Muchas gracias, diputada María de Jesús y pues por supuesto le damos la bienvenida a la diputada y a esta comisión. Esperando, por supuesto que sus participaciones y sabedora de que sus participaciones van a nutrir mucho lo que venimos trabajando hasta este momento.

Y también le damos la bienvenida al diputado Armando que ya casi, casi vamos a hacer quórum, ya nada más esperamos a un compañero diputado...

(Sigue turno 3)

... y sabedoras de que sus participaciones van a nutrir mucho lo que venimos trabajando hasta este momento. Bienvenida, diputada, y también le damos la bienvenida al diputado Armando, que ya casi, ya casi vamos a hacer quórum, ya nada más esperamos a un compañero diputado.

**El diputado Armando Jesús Báez Pinal:** ...estamos reservando ahorita todos los pendientes de cumplir... un momentito...

**La Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, sí. Ya nada más, sí... sí, sí, sí, adelante, sí claro, sí, sí, sí.

**El diputado Armando Jesús Báez Pinal:** ...como ya viene el presupuesto...

**La Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Si, ya...

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 9, eqt

**La diputada** : ¿Mande? Te habla...

**El diputado Armando Jesús Báez Pinal:** ...no, ahorita regreso... con permiso, gracias.

**La diputada** : ¿La diputada... no te ha confirmado?

**La Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** No. Está su justificación, sí. Pues sí. Pues ahora sí que lo que me instruyan, diputados...

**Los CC diputados** : (Participaciones simultáneas dando vítores)...

**La Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Ahora sí.

**La diputada** : Arránquese mi diputada.

**La Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Bien. Pues ahora sí ya con el diputado Arellano hacemos quórum agradecemos la asistencia de todos los compañeros y compañeras diputadas que han tenido a bien acompañarnos en esta ocasión, e iniciaremos esta Décima reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.

Le pediría a la diputada Janet, que pudiera pasar lista de asistencia.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Gracias, diputada presidenta. Diputado José Gerardo de los Cobos Silva.

**El diputado José Gerardo de los Cobos Silva:** Presente.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Raúl Gerardo Cuadra García.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 10, eqt

**El diputado Raúl Gerardo Cuadra García:** Presente.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Rubén Arellano Rodríguez.

**El diputado Rubén Arellano Rodríguez:** ...

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Francisco Hernández Juárez.

**El diputado Francisco Hernández Juárez:** ...

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputada Norma Leticia Orozco Torres.

**La diputada Norma Leticia Orozco Torres:** Presente.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Presente.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Su servidora, presente. Diputado Rafael Yerena Zambrano.

**El diputado Rafael Yerena Zambrano:** ...

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Jorge Hernández Hernández.

**El diputado Jorge Hernández Hernández:** Presente.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 11, eqt

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputada Ana Elia, que ya mandó. Diputada María de Jesús Aguirre Maldonado.

**La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: ...**

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Israel Madrigal Ceja.

**El diputado Israel Madrigal Ceja: ...**

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputada Elvia Hernández García.

**La diputada Elvia Hernández García: ...**

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Diputado Armando Neyra Chávez.

**El diputado Armando Neyra Chávez: ...**

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Tenemos quórum, señor presidenta. Ya no sobró.

**La diputada** : Y yo, ¿dónde estoy?

**El diputado** : Hasta el último... está Melchor también...

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado;** ...perdón, mis diputados.

**La diputada** : Ya nos corrió.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 12, eqt

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Me faltaba una hoja, perdón... no, no. Perdón.

Diputado Melchor Sánchez de la Fuente. Diputado Armando de Jesús Báez Pinal. Diputada Velia Idalia Aguilar Armendáriz...

**El diputado** : Ya había quórum...

**La diputada** : Pues ya sobra uno.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Es cuanto, señora presidenta.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Gracias, ¿ya nadie faltó de nombrarlos? Lista de asistencia, okey. Muchas gracias.

Para dar inicio a esta reunión está a su disposición y discusión, la aprobación del orden del día, en las carpetas que ya se les entregaron está una copia de la propuesta del orden del día, que es el mismo que se publicó la semana pasada del día martes, en donde vienen los proyectos de... Anteproyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Fonacot, y 10 de la Ley del Seguro Social presentada por la diputada Clara Gómez Caro, el 6 de septiembre de 2011.

Inciso b) Anteproyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 84 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, el 13 de proyecto.

El anteproyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 118 de la Ley del Seguro Social, 51 y 166 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el diputado David Penchyna Grub, el día 20 de septiembre.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 13, eqt

Anteproyecto de dictamen a la iniciativa remitida por el Congreso del estado de Baja California, que reforma el primer párrafo del Apartado A del artículo 123 constitucional. Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, reforma los artículos 49, 127, 146, la denominación del capítulo 12o. del Título VI; los artículos 331, 332, 333, 334, 337, 340, 342 y 998 y deroga los artículos 338 y 339.

Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, reforma el artículo 12 y deroga la Fracción II del Artículo 13, y el inciso b) de la Fracción II del Artículo 222 turnada a Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, de la cual se dio cuenta, el 21 de septiembre de 2011.

Tienen ustedes entonces, en sus carpetas el orden del día, lo cual les pediría su votación. Sí, diputado.

**El diputado** : ...

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, nada más ahorita. Estas son las iniciativas aprobando una vez el orden del día, entonces les hago la propuesta de solamente ver los dos primeros puntos del orden...

**El diputado Melchor Sánchez de la Fuente:** ...

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, así es.

**La diputada** : Una observación. La iniciativa que presentó el diputado... a ver, el que nos acaba de comentar el diputado Melchor, Saracho es la misma de la diputada Lucy Gallegos. La del 84... sí recuerda la del 84, de los... dice “las madres asegura a los viudos, divorciados o los que judicialmente conserven la custodia de sus hijos, mientras no contraigan nuevamente matrimonio”.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 14, eqt

Viene siendo el 84 es la misma, entró primero que ésta, entonces, ya se tendría que ver cuál es la que se va a tomar, ¿o juntas se van a aprobar?

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Sí, diputada. Le comento, en este orden del día están agendadas las iniciativas que fueron turnadas a la comisión en el mes de septiembre; dado que conforme al nuevo Reglamento tenemos 45 días hábiles para dictaminarlas, lo que queremos es que estén integradas en este orden del día, para que podamos seguir las trabajando.

Y que en efecto, hay iniciativas que en la reunión anterior les manifestaron de mi parte, que las que vienen numeradas con los incisos b), c) y d), sí necesitamos de más tiempo para poder elaborar el dictamen, porque también sus asesores ya tendrán conocimiento de ello, de que hay iniciativas que son muy similares. Entonces, lo que se pretende es poder alimentarlas, para que de manera —vamos a decir— que unidas podamos integrar todos los elementos, y salga una iniciativa que pueda estar integral, por lo menos de todos los turnos que hemos recibido.

Nada más por eso la aclaración, de que éstas son las que están turnadas en el mes de septiembre. Si no hubiera alguna otra observación, les pediría que de manera económica pudiéramos votar la aprobación, perdón, la propuesta de orden del día.

Quien estuviera a favor...

(Sigue turno 4)

... si no hubiera alguna otra observación, les pediría que de manera económica pudiéramos votar la propuesta de orden del día. Quien estuviera a favor, favor de levantar su mano (votación). Quien estuviera en contra (votación). Abstenciones (votación). Por mayoría.

## **Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 15, eqt

Los asuntos turnados por la Mesa Directiva, el punto 2, el punto 3 sería la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 26 de julio, que también ya está signada en sus carpetas. Si hubiera alguna observación o en este caso, dado que ya está entregada desde la semana pasada, les pediríamos que pudiéramos omitir la lectura de la sesión anterior.

Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el 26 de julio, les solicito levanten la mano (votación). Quien esté en contra (votación). Abstenciones (votación). Gracias.

El siguiente punto del orden del día son... perdón. Ahora sí pasaríamos a aprobar el acta de la sesión anterior. Quienes estén a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano (votación). Quien esté en contra (votación). Abstenciones (votación). Gracias.

El siguiente punto del orden del día es dar conocimiento de los asuntos turnados. Hago de su conocimiento los asuntos turnados, que también lo tienen en su carpeta, es este ejemplar, que son los asuntos que están turnados a la comisión y que con esto daríamos cuenta de su conocimiento.

El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del cuarto informe de actividades de la Comisión de Seguridad Social; y el sexto punto sería la lectura, discusión y en su caso aprobación del programa de actividades de la comisión para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

Para esto, quiero proponerles, señoras diputadas, señores diputados, si pueden considerar la siguiente propuesta. —Damos la bienvenida al diputado Margarito. Dado que no tenemos en este momento toda la información necesaria para el cumplimiento de los dictámenes, para la integración de los dictámenes que tenemos agendados y precisamente hay algunos otros que necesitamos juntar la información, aquí hay otro asunto también al que hacían referencia y sí necesitamos un poco más de tiempo para poder integrarlos, les quiero proponer que solamente podamos abordar el punto 5 y el punto 6, que son la aprobación del cuarto informe de actividades y el programa de actividades de la comisión.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 16, eqt

Éstos son meramente administrativos, ustedes también los tienen desde la semana pasada, son básicamente de trámite. La semana pasada hubo una petición de parte de la Mesa Directiva de la Cámara para que ya sean aprobados y los podamos remitir.

En ese sentido, pondré a su consideración que solamente podamos abordar estos dos puntos, que declaremos nuestra reunión como en receso para podernos convocar nuevamente en una fecha próxima, que sería la siguiente semana, la Junta Directiva lo decidirá, para poder entonces ahora sí abordar los asuntos que tengamos pendientes.

Pongo a su consideración la propuesta, diputados. Si no hubiera observaciones, les pediría que pudiéramos aprobar este acuerdo. Quienes estén a favor de votar solamente los puntos 5 y 6 y declarar un receso, tengan a bien levantar la mano (votación). Gracias. Los que estuvieran en contra (votación). Abstenciones (votación). Muchas gracias.

El punto 5 del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del cuarto informe de actividades de la Comisión de Seguridad Social. En este informe de actividades que ustedes también ya tienen en sus carpetas, precisamente están —sí, éstos, todos están enviados también incluso a sus oficinas—, se relacionan, se enumeran las actividades que ha venido desarrollando la comisión.

No tiene mayor tinte que una cuestión administrativa, todos los puntos que nos han llegado, el estatus que guarda cada una de las iniciativas y en éste también damos cuenta del foro que se realizó en el estado de Puebla, cuál fue su desarrollo, etcétera, viene el calendario propuesto para las siguientes sesiones. A grandes rasgos ésa es la información que contiene el informe de actividades.

No sé si hay algún diputado que quiera hacer uso de la palabra. Entonces, diputada secretaria, le pediría que pudiéramos tomar la votación nominal, por favor.

**Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 17, eqt

**La secretaria diputada** : Con mucho gusto, señora presidenta. Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas.

**El Presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** A favor.

**La secretaria diputada** : Diputado Janet Graciela González Tostado, a favor; diputado Rafael Yereña Zambrano, diputado Jorge Hernández Hernández, diputado Israel Madrigal Ceja, diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, diputado José Gerardo de los Cobos Silva, diputado Raúl Gerardo Cuadra García, diputado Bernardino Margarito Téllez Juárez —Bernardo, perdón—, diputado Rubén Arellano Rodríguez.

**El diputado Rubén Arellano Rodríguez:** A favor.

**La secretaria diputada** : Diputado Francisco Hernández Juárez, diputada Norma Leticia Orozco Torres, diputado Melchor Sánchez de la Fuente, diputado Armando Jesús Báez Pinal, diputada Velia Idalia Aguilar Armendáriz.

Todos a favor, señora presidenta. Diputado Neyra, no está aquí. Perdón. Diputado Armando Neyra Chávez —mi diputado lindo—, a favor. Gracias, diputada presidenta. —Ya le quiero cambiar el espacio. Gracias, diputada Janet.

Efectivamente, les comento, hay una observación del diputado Jorge Hernández, tiene toda la razón. Él hizo una feria de las Afore con fecha 18 de agosto, que estaríamos efectivamente, y por un error de la comisión...

(Sigue turno 5)

... les comento. Hay una observación del diputado Jorge Hernández, tiene toda la razón. Él hizo una feria de las Afores con fecha 18 de agosto que estaríamos efectivamente —por un error de la comisión— incluyendo su

## **Comisión de Seguridad Social**

*Reunión de trabajo*

Martes 11 de octubre de 2011

Turno 1, hoja 18, eqt

actividad dentro del programa de la comisión. Le pedimos una disculpa, diputado, no haberlo integrado a tiempo.

El siguiente punto del orden del día sería la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa de Actividades de la comisión para el tercer año de ejercicio de la LXI legislatura del Congreso de la Unión.

En este programa de actividades que ustedes ya tienen se hace una introducción de lo que es la Comisión de Seguridad Social. Se establece la misión, los objetivos generales, los particulares. Está agendado el calendario de reuniones, las actividades que se tuvieron y la publicación que se estará haciendo del foro que se realizó en Puebla también. En eso consiste el programa anual de trabajo.

¿Habría alguna intervención de parte de los señores y señoras diputados? Si no es así, ahora sí, diputada secretaria Janet, le pido que tome la votación por favor.

**La secretaria diputada Janet Graciela González Tostado:** Gracias, diputada presidenta. Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, a favor. Diputada Janet Graciela González Tostado, a favor. Diputado Rafael Yerena Zambrano. Diputado Jorge Hernández Hernández. Diputado Israel Madrigal. Diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, a favor. Diputado Armando Neyra Chávez. Diputado José Gerardo de los Cobos Silva. Diputado Raúl Gerardo Cuadra García, a favor. Diputado Bernardo Margarito Téllez Juárez. Diputado Rubén Arellano Rodríguez, a favor. Diputado Francisco Hernández Juárez. Diputada Norma Leticia Orozco Torres, a favor. Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, a favor. Diputado Armando Jesús Báez Pinal. Diputada Velia Idalia Aguilar Armendáriz, a favor. Todos los votos a favor, señora presidenta.

**La presidenta diputada Martha Angélica Bernardino Rojas:** Gracias, diputada Janet. Con esto estaríamos cumpliendo los dos puntos acordados. Declararíamos un receso no sin antes informarles que tenemos una reunión de trabajo, el tema es el presupuesto, agendada con el director del IMSS para el día 19 de octubre a las 8:30 de la mañana. Quienes gusten acompañarnos, favor de hacérselo saber para que podamos confirmarlos. En las instancias del IMSS.

**Comisión de Seguridad Social**  
*Reunión de trabajo*  
Martes 11 de octubre de 2011  
Turno 1, hoja 19, eqt

Nos declaramos en sesión permanente. Les agradezco mucho, diputados, su asistencia.

---o0o---